

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN POR LA QUE SE ANALIZAN LOS ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES DE CONSUMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CONVOCADAS PARA EL EJERCICIO 2025 POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO.

En la ciudad de Huelva, siendo las 09,00 horas del día 16 de julio de 2025, se reúnen, en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva, los firmantes, miembros todos/as de la Comisión Provincial de Valoración de las solicitudes de subvenciones convocadas por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la comunidad autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2025, con el siguiente orden del día:

1. **Análisis de los anexos II, III, IV y documentación acreditativa aportada en el trámite de audiencia por las entidades locales, incluidas en la Propuesta de Resolución Provisional de 6 de junio de 2025.**

ALJARAQUE

Expte. FXFSU200020255995

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (22.489).

ARACENA

Expte. FXFSU200020255776

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (8.392).

Avda. Martín Alonso Pinzón nº 6. 21071 Huelva.
Telf.: 959010600. Fax: 959 990 115
Correo-e: servicio.consumo.huelva.csalud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	1/11





AYAMONTE
Expte. FXFSU200020256330

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Plan de Discapacidad de la entidad local indicado en la solicitud, pero no certificado. No valorado.

BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
Expte. FXFSU200020257626

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (14.359).

CARTAYA
Expte. FXFSU200020256124

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (21.408).

GIBRALEÓN
Expte. FXFSU200020256520

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	Sin incidencias
---	-----------------

ISLA CRISTINA
Expte. FXFSU200020256114

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (21.641).
- En la solicitud no prevén la creación o mantenimiento de empleos estables. No valorado

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	2/11



LEPE

Expte. FXFSU200020255926

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	Sin incidencias
---	-----------------

MOGUER

Expte. FXFSU200020256911

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (23.551).
- En la solicitud no prevén la creación o mantenimiento de empleos estables. No valorado.
- Plan de Discapacidad de la entidad local indicado en la solicitud. Presentan certificado de la Secretaria del Plan de accesibilidad en el municipio pero no Plan de Discapacidad de la entidad local. No valorado.

NIEBLA

Expte. FXFSU200020256640

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	No presentada
---	---------------

PALMA DEL CONDADO, LA

Expte. FXFSU200020255990

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (10.709).
- En la solicitud no prevén la creación o mantenimiento de empleos estables. No valorado.

VALVERDE DEL CAMINO

Expte. FXFSU200020256158

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (12.611).

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	3/11
			



VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Expte. FXFSU200020256369

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
---	--

- Dato de la población de derecho del ámbito territorial de la entidad solicitante tenido en cuenta: Fuente INE 2024 (2.936).
- Plan de Igualdad caducado.

ZALAMEA LA REAL
Expte. FXFSU200020255997

ANEXOS II, III, IV Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	No presentada
---	---------------

Una vez analizada la documentación requerida y comprobada la documentación aportada, se aprueba por la presente acta el informe de evaluación, que se anexa.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:30 h del día 16 de julio de 2025, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Valoración, de cuyo contenido se levanta la presenta Acta, firmando todos los presentes y de todo lo cual da fe el/la Secretario/a.

PRESIDENTA
Fdo. Ana Carmen Pereira Vega

SECRETARIA
Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR Nº 1
Fdo. Marcos Fernández González

VOCAL TITULAR Nº 2
Fdo. Alvaro Morcillo Bernal

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	4/11



INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

PRIMERO. Por Resolución de 08 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo, se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2025.

Las subvenciones concedidas irán destinadas a las Entidades Locales de Andalucía incluidas en el apartado 4 del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, Municipios, Provincias, Mancomunidades de municipios y Entidades Locales de Andalucía.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a examinar y revisar las mismas por parte de la Comisión de Valoración.

La Comisión con fecha 5 de junio de 2025, procedió a la valoración de las solicitudes presentadas que reunían los requisitos para ser beneficiarios, según los criterios y el procedimiento descrito en la convocatoria, emitiéndose el correspondiente Informe.

Con fecha 6 de junio de 2025 se publicó en el Tablón de anuncios de la Consejería de Salud y Consumo la Propuesta Provisional de Resolución de concesión, otorgando trámite de audiencia para la presentación de los anexos y documentación establecida en el apartado 15, durante el plazo de 10 días, contados desde el día siguiente al de la publicación de la propuesta provisional.

Por ello, concluido el plazo otorgado para su aceptación, y habiendo presentado la documentación pertinente 12 de los 14 propuestos como beneficiarios, se procede a realizar el desistimiento de las solicitudes presentadas por Niebla y Zalamea la Real, conforme a lo expuesto en el art. 17.4.b). de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. En consecuencia, se emite nuevo informe Técnico, del que se excluyen a las entidades anteriormente mencionadas.

SEGUNDO. - En el Anexo 1 figuran las personas o entidades que, cumpliendo los requisitos exigidos en las bases reguladoras, y habiendo cumplimentado el trámite de audiencia concedido han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable. Se entenderán desestimadas todas aquellas solicitudes de subvenciones que no figuren en el anexo 1.

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	5/11
			



Una vez realizado el análisis y valoración de la documentación aportada de acuerdo con los criterios establecidos en la precitada Orden de 27 de mayo de 2022, y admitidos los proyectos presentados se recoge en el Anexo 2 detalle de la valoración realizada y puntuación obtenida.

PRESIDENTA

Fdo. Ana Carmen Pereira Vega

SECRETARÍA

Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR Nº 1

Fdo. Marcos Fernández González

VOCAL TITULAR Nº 2

Fdo. Álvaro Morcillo Bernal

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	6/11



ANEXO I

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS, DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE 27 de mayo de 2022, por la que se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 106, de 6 de junio).

EJERCICIO 2025

LISTADO DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES REGULADORAS Y HAN OBTENIDO UN ORDEN PREFERENTE (POR ORDEN PUNTUACION).

Nº de Expediente: FXFSU200020257626

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO

Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR 2024

Presupuesto total Solicitado: 28.565,23 €

Importe Solicitado: 25.708,71 €

Presupuesto propuesto: 28.565,23 €

Importe propuesto (y porcentaje que representa): 10.476,81 € (36,68%)

Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Puntuación: 23,04

Nº de Expediente: FXFSU200020256330

Entidad: AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

Proyecto: MANTENIMIENTO OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE AYAMONTE

Presupuesto total Solicitado: 10.000,00 €

Importe Solicitado: 9.000,00 €

Presupuesto propuesto: 10.000,00 €

Importe propuesto (y porcentaje que representa): 9.000,00 € (90,00%)

Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Puntuación: 22,16

Nº de Expediente: FXFSU200020255926

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LEPE

Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LEPE

Presupuesto total Solicitado: 36.605,73 €

Importe Solicitado: 32.945,16 €

Presupuesto propuesto: 36.605,73 €

Importe propuesto (y porcentaje que representa): 9.321,81 € (25,47 %)

Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Puntuación: 20,50

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	7/11
			



Nº de Expediente: FXFSU200020256114
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA
Proyecto: GESTIÓN OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE ISLA CRISTINA
Presupuesto total Solicitado: 60.698,38 €
Importe Solicitado: 54.628,55 €
Presupuesto propuesto: 60.698,38 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.948,55 € (13,10 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 17,48

Nº de Expediente: FXFSU200020255995
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE
Proyecto: MANTENIMIENTO OFICINA CONSUMO 2024
Presupuesto total Solicitado: 33.855,55 €
Importe Solicitado: 20.000,00 €
Presupuesto propuesto: 33.855,55 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.843,96 € (23,17 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 17,25

Nº de Expediente: FXFSU200020255990
Entidad: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL CONDADO, LA
Proyecto: MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PALMA DEL CONDADO
Presupuesto total Solicitado: 34.419,89 €
Importe Solicitado: 6.000,00 €
Presupuesto propuesto: 34.419,89 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.000,00 € (17,43 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,76

Nº de Expediente: FXFSU200020256520
Entidad: AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN
Proyecto: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL.
Presupuesto total Solicitado: 36.531,82 €
Importe Solicitado: 32.878,64 €
Presupuesto propuesto: 36.531,82 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.411,98 € (20,29%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,30

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	8/11
			



Nº de Expediente: FXFSU200020256124
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
Proyecto: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ACTIVIDAD OMIC CARTAYA
Presupuesto total Solicitado: 37.059,97 €
Importe Solicitado: 33.353,97 €
Presupuesto propuesto: 37.059,97 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.289,20 € (19,67 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,03

Nº de Expediente: FXFSU200020255776
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARACENA
Proyecto: MANTENIMIENTO OMIC ARACENA
Presupuesto total Solicitado: 25.760,80€
Importe Solicitado: 12.880,40 €
Presupuesto propuesto: 25.760,80 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.793,56 € (26,37 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,94

Nº de Expediente: FXFSU200020256158
Entidad: AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VALVERDE DEL CAMINO
Presupuesto total Solicitado: 9.750,00 €
Importe Solicitado: 8.775,00 €
Presupuesto propuesto: 9.750,00 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.507,08 € (66,74 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,31

Nº de Expediente: FXFSU200020256911
Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOGUER
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE MOGUER
Presupuesto total Solicitado: 28.378,71 €
Importe Solicitado: 25.503,26 €
Presupuesto propuesto: 28.378,71 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.447,97 € (22,72 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,18

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	9/11
			



Nº de Expediente: FXFSU200020256369
Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Presupuesto total Solicitado: 4.903,28€
Importe Solicitado: 4.903,28 €
Presupuesto propuesto: 4.903,28 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 1.746,13 € (35,61 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 3,84

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	10/11



ANEXO 2

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN

Descripción de los criterios en el pie

Nº EXPEDIENTE	MUNICIPIO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	T. CRIT. GRLES.	C7	C8	T. CRIT. ESPEC.	TOTAL
FXFSU200020257626	BOLLULLOS DEL CONDADO	1,44	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	1,94	12,00	9,10	21,10	23,04
FXFSU200020256330	AYAMONTE	2,16	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,66	12,00	7,50	19,50	22,16
FXFSU200020255926	LEPE	2,92	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	3,42	12,00	5,08	17,08	20,50
FXFSU200020256114	ISLA CRISTINA	2,16	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,66	12,00	2,82	14,82	17,48
FXFSU200020255995	ALJARAQUE	2,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,75	12,00	2,50	14,50	17,25
FXFSU200020255990	PALMA DEL CONDADO, LA	1,07	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	1,32	12,00	3,44	15,44	16,76
FXFSU200020256520	GIBRALEÓN	1,31	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,06	12,00	2,24	14,24	16,30
FXFSU200020256124	CARTAYA	2,14	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,89	12,00	1,14	13,14	16,03
FXFSU200020255776	ARACENA	0,84	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,34	12,00	1,60	13,60	14,94
FXFSU200020256158	VALVERDE DEL CAMINO	1,26	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,01	12,00	0,30	12,30	14,31
FXFSU200020256911	MOGUER	2,36	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,86	10,00	1,32	11,32	14,18
FXFSU200020256369	VVA. DE LOS C.JOS.	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,54	2,00	1,30	3,30	3,84

1. **POBLACIÓN.** Según la población de derecho del ámbito territorial correspondiente a la entidad solicitante, se valorará 0,5 puntos por cada 5.000 habitantes (Hasta un máximo de 12 puntos).
1. **C. SUPRAM.** El carácter supramunicipal de la entidad local se valorará con 2 puntos.
2. **PLAN IGUALDAD.** La ejecución de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Se valorará con 0.25 puntos.
3. **PLAN DISCAPAC.** El desarrollo de actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad se valorará con 0.25 puntos.
4. **COMPROMISO AMBIENTAL.** El grado de compromiso ambiental de la actuación subvencionable se valorará con 0.25 puntos.
5. **VALOR. EMP. ESTAB.** La creación de empleos estables creados, y en su caso, los empleos estables mantenidos se valorarán con 0.25 puntos.
6. **HORARIO.** Según el horario de atención al público de la Oficina de Información al Consumidor, se valorará hasta un máximo de 20 puntos:
 - Atención al público en horario de mañana, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 12 puntos.
 - Atención al público en horario de tarde, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 8 puntos.
7. **Nº RECLAM.** Según el número de reclamaciones tramitadas por la Oficina de Información al Consumidor, se valorará 1 punto por cada 50 reclamaciones tramitadas, hasta un máximo de 20 puntos.

Código Seguro de Verificación: VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALVARO MORCILLO BERNAL	FECHA	16/07/2025
	ISABEL TORILO GARCIA		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPV8KRK7YT6JWFQHEH3U9JNL7ZN	PÁGINA	11/11

